

Criterios de calificación

Física y Química

I.E.S Ricardo Marín Ibáñez

Curso 2025/26

2º ESO: Física y Química.

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que constan en la programación didáctica.

En primer lugar, se valorarán las pruebas (escritas u orales) para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, y formuladoras de situaciones de aprendizaje permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas actividades a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.a) <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades ordinarias• Prácticas de laboratorio• Actividades dinámicas• Actividades cooperativas• Trabajos realizados• Actividades de refuerzo/ampliación• Otras similares a las anteriores <i>b) Observación del interés y la participación en clase.</i>	20%
2 - <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas escritas y/u orales.</i>	80%

Calificación de la evaluación: Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de la tabla anterior una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes. Se considerará aprobada la evaluación calificada con una nota igual o superior a 5 puntos.

Si un/a alumno/a falta el día del examen, solo podrá realizar la prueba si está perfectamente justificada y será el/la profesor/a quien decida la fecha y la prueba. La falta reiterada de un/a alumno/a a los distintos exámenes podrá suponer la no realización de

los mismos. En el caso de pillar a un/a alumno/a copiando en un examen supondrá un cero en ese examen.

Para obtener la nota final del curso se realizará la media aritmética de las 3 evaluaciones.

Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso por evaluaciones. La nota máxima de la recuperación será un 5.

Tan solo se aprobará si la nota final del curso es igual o superior a cinco puntos.

3º ESO: Física y Química.

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que constan en la programación didáctica.

En primer lugar, se valorarán las pruebas (escritas u orales) para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, y formuladoras de situaciones de aprendizaje permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas actividades a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.a) <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades ordinarias• Prácticas de laboratorio• Actividades dinámicas• Actividades cooperativas• Trabajos realizados• Actividades de refuerzo/ampliación• Otras similares a las anteriores <i>b) Observación del interés y la participación en clase.</i>	20%
2 - <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas escritas y/u orales.</i>	80%

Calificación de la evaluación: Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de la tabla anterior una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes. Se considerará aprobada la evaluación calificada con una nota igual o superior a 5 puntos.

Si un/a alumno/a falta el día del examen, solo podrá realizar la prueba si está perfectamente justificada y será el/la profesor/a quien decida la fecha y la prueba. La falta reiterada de un/a alumno/a a los distintos exámenes podrá suponer la no realización de

los mismos. En el caso de pillar a un/a alumno/a copiando en un examen supondrá un cero en ese examen.

Para obtener la nota final del curso se realizará la media aritmética de las 3 evaluaciones.

Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso por evaluaciones. La nota máxima de la recuperación será un 5.

Tan solo se aprobará si la nota final del curso es igual o superior a cinco puntos.

Alumnos/as con la asignatura pendiente de Física y Química de 2º ESO:

Para poder aprobar esta asignatura los alumnos deberán aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso contrario, deberán entregar un cuadernillo de ejercicios y realizar una prueba escrita con los contenidos del curso.

Los porcentajes de aplicación para el cuadernillo de actividades y la prueba escrita serán:

- Cuadernillo de actividades que tendrá que presentar el/la alumno/a el día del examen: 25%.
- Prueba escrita.....75%

La nota máxima de la recuperación será un 6.

4º ESO: Física y Química.

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que constan en la programación didáctica.

En primer lugar, se valorarán las pruebas (escritas u orales) para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, y formuladoras de situaciones de aprendizaje permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas actividades a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.a) <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades ordinarias• Prácticas de laboratorio• Actividades dinámicas• Actividades cooperativas• Trabajos realizados• Actividades de refuerzo/ampliación• Otras similares a las anteriores <i>b) Observación del interés y la participación en clase.</i>	20%
2 - <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas escritas y/u orales.</i>	80%

Calificación de la evaluación: Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de la tabla anterior una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes. Se considerará aprobada la evaluación calificada con una nota igual o superior a 5 puntos.

Si un/a alumno/a falta el día del examen, solo podrá realizar la prueba si está perfectamente justificada y será el/la profesor/a quien decida la fecha y la prueba. La falta reiterada de un/a alumno/a a los distintos exámenes podrá suponer la no realización de

los mismos. En el caso de pillar a un/a alumno/a copiando en un examen supondrá un cero en ese examen.

Para obtener la nota final del curso se realizará la media aritmética de las 3 evaluaciones.

Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso por evaluaciones. La nota máxima de la recuperación será un 5.

Tan solo se aprobará si la nota final del curso es igual o superior a cinco puntos.

Alumnos/as con la asignatura pendiente de Física y Química de 3º ESO:

Para poder superar esta asignatura:

- los/as alumnos/as, QUE CURSEN LA ASIGNATURA EN 4º ESO, deberán aprobar los dos primeros trimestres del curso actual. En caso contrario, deberán entregar un cuadernillo de ejercicios y realizar una prueba escrita con los contenidos del curso.
- los/as alumnos/as, QUE NO CURSEN LA ASIGNATURA EN 4º ESO, deberán entregar un cuadernillo de ejercicios y realizar una prueba escrita con contenidos del curso.

Los porcentajes de aplicación para el cuadernillo de actividades y la prueba escrita serán:

- Cuadernillo de actividades que tendrá que presentar el/la alumno/a el día del examen: 25%.
- Prueba escrita.....75%

La nota máxima de la recuperación será un 6.

Ámbito científico-tecnológico 4º ESO: Proyecto de diversificación curricular II (PDC II)

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que acabamos de ver.

En primer lugar, se valorarán las pruebas (escritas u orales) para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, y formuladoras de situaciones de aprendizaje permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas actividades a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.a) <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades ordinarias• Prácticas de laboratorio• Actividades dinámicas• Actividades cooperativas• Trabajos realizados• Actividades de refuerzo/ampliación• Otras similares a las anteriores <i>b) Observación del interés y la participación en clase.</i>	20%
2 - <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas escritas y/u orales.</i>	80%

El presente ámbito se divide en tres bloques: Matemáticas, Biología y Física y Química. La nota del ámbito será la media aritmética de los 3 bloques del ámbito.

Calificación de la evaluación: Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de la tabla anterior, para cada uno de los bloques en que se divide el ámbito, una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes. Se considerará aprobada la evaluación calificada con una nota igual o superior a 5 puntos.

Si un/a alumno/a **falta el día del examen, solo podrá realizar la prueba** si está perfectamente justificada y será el/la profesor/a quien decida la fecha y la prueba. La falta reiterada de un/a alumno/a a los distintos exámenes podrá suponer la no realización de los mismos. En el caso de pillar a un/a alumno/a copiando en un examen supondrá un cero en ese examen.

Para obtener la nota final del curso se realizará la media aritmética de las 3 evaluaciones.

Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso por evaluaciones. La nota máxima de la recuperación será un 5.

Tan solo se aprobará si la nota del ámbito es igual o superior a cinco puntos.

Para alumnos/as con la asignatura pendiente de Ámbito científico y tecnológico de 3º ESO:

Para poder aprobar esta asignatura deberán aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso contrario, deberán entregar un cuadernillo de ejercicios y realizar una prueba escrita con los contenidos del curso.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos y porcentaje de aplicación

- Cuadernillo de actividades que tendrá que presentar el/la alumno/a el día del examen: 25%.
- Prueba escrita: 75%.

La nota máxima que se puede obtener con la recuperación es de 6 puntos.

1º BACHILLERATO: Física y Química.

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que constan en la programación didáctica.

En primer lugar, se valorarán las pruebas (escritas u orales) para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, y formuladoras de situaciones de aprendizaje permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas actividades a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.a) <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades ordinarias• Prácticas de laboratorio• Actividades dinámicas• Actividades cooperativas• Trabajos realizados• Actividades de refuerzo/ampliación• Otras similares a las anteriores <i>b) Observación del interés y la participación en clase.</i>	10%
2 - <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas escritas y/u orales.</i>	90%

Calificación de la evaluación: Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de la tabla anterior una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes. Se considerará aprobada la evaluación calificada con una nota igual o superior a 5 puntos.

Si un/a alumno/a **falta el día del examen, solo podrá realizar la prueba** si está perfectamente justificada y será el/la profesor/a quien decida la fecha y la prueba. La falta reiterada de un/a alumno/a a los distintos exámenes podrá suponer la no realización de los mismos. En el caso de pillar a un/a alumno/a copiando en un examen supondrá un cero en ese examen.

Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso por evaluaciones antes del examen final. La nota máxima de la recuperación será un 6.

La nota final del curso corresponderá a la media de las 3 evaluaciones.

Tan solo se aprobará el curso **si la nota es igual o superior a cinco puntos.**

Prueba extraordinaria:

Los/as alumnos/as que no superen los contenidos de la asignatura podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que se determinen. La nota máxima será un 6.

2º BACHILLERATO: Física.

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que acabamos de ver.

En primer lugar, se valorarán las pruebas (escritas u orales) para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, y formuladoras de situaciones de aprendizaje permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas actividades a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.a) <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades ordinarias• Prácticas de laboratorio• Actividades dinámicas• Actividades cooperativas• Trabajos realizados• Actividades de refuerzo/ampliación• Otras similares a las anteriores <i>b) Observación del interés y la participación en clase.</i>	10%
2 - <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas escritas y/u orales.</i>	90% (40% parcial, 60% evaluación)

Calificación de la evaluación: Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de la tabla anterior una vez aplicadas las ponderaciones

correspondientes. Se considerará aprobada la evaluación calificada con una nota igual o superior a 5 puntos.

- En cada trimestre se realizará un examen de evaluación con los contenidos del curso acumulados hasta ese momento.
- Si un/a alumno/a **falta el día del examen, solo podrá realizar la prueba** si está perfectamente justificada y será el/la profesor/a quien decida la fecha y la prueba. La falta reiterada de un/a alumno/a a los distintos exámenes podrá suponer la no realización de los mismos. En el caso de pillar a un/a alumno/a copiando en un examen supondrá un cero en ese examen.
- Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso por evaluaciones antes del examen final. La nota máxima de la recuperación será un 6.

El examen global de todo el curso contará un 25 % de la nota final y el 75 % restante corresponderá a la media de las 3 evaluaciones. Tan solo se aprobará el curso **si la nota es igual o superior a cinco puntos.**

Alumnos/as con la asignatura pendiente de Física y Química de 1º Bachillerato:

Para recuperar esta asignatura, los/as alumnos/as deberán realizar una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en 1º de Bachillerato. La nota máxima será un 6.

Prueba extraordinaria:

Los/as alumnos/as que no superen los contenidos de la asignatura podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que se determinen. La nota máxima será un 6.

2º BACHILLERATO: Química.

Los criterios de calificación indican la forma en que vamos a puntuar los instrumentos de evaluación que constan en la programación didáctica.

En primer lugar, se valorarán las pruebas (escritas u orales) para la comprobación de conocimientos, realizadas de forma periódica durante el periodo lectivo. Esas pruebas, escritas u orales, y formuladoras de situaciones de aprendizaje permitirán constatar el nivel de interiorización y dominio de los contenidos tratados hasta el momento de su realización.

En segundo término, se puntuará la realización de las diversas actividades a través de las cuales se habrán formulado diferentes situaciones de aprendizaje. En ellas se valorará la capacidad de aplicar los saberes básicos estudiados a situaciones y problemas concretos.

Por último, se tendrá en cuenta la implicación, el compromiso y la disposición hacia el aprendizaje, demostrados de forma continuada a lo largo de cada evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.a) <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades ordinarias• Prácticas de laboratorio• Actividades dinámicas• Actividades cooperativas• Trabajos realizados• Actividades de refuerzo/ampliación• Otras similares a las anteriores <i>b) Observación del interés y la participación en clase.</i>	10%
2 - <i>Situaciones de aprendizaje formuladas a través de pruebas escritas y/u orales.</i>	90%

Calificación de la evaluación: Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados de la Tabla anterior, una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes. Se considerará aprobada la evaluación calificada con una nota igual o superior a 5 puntos.

En mayo se realizará un examen global con contenidos de todo el curso según el formato de las pruebas PAU de la Comunidad Valenciana.

Si un/a alumno/a **falta el día del examen, solo podrá realizar la prueba** si está perfectamente justificada y será el/la profesor/a quien decida la fecha y la prueba. La falta reiterada de un/a alumno/a a los distintos exámenes podrá suponer la no realización de los mismos. En el caso de pillar a un/a alumno/a copiando en un examen supondrá un cero en ese examen.

Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso por evaluaciones antes del examen final. La nota máxima de la recuperación será un 6.

El examen global de todo el curso contará un 25 % de la nota final y el 75 % restante corresponderá a la media de las 3 evaluaciones. Tan solo se aprobará el curso **si la nota es igual o superior a cinco puntos.**

Alumnos/as con la asignatura pendiente de Física y Química de 1º Bachillerato:

Para recuperar esta asignatura, los/as alumnos/as deberán realizar una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en 1º de Bachillerato. La nota máxima será un 6.

Prueba extraordinaria:

Los/as alumnos/as que no superen los contenidos de la asignatura podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que se determinen. La nota máxima será un 6.